



En nueva jornada de supervisión a mercados
DEFENSORÍA DEL PUEBLO VERIFICÓ QUE EN CIERTOS PUNTOS DE
LIMA NO SE HA RETIRADO CONSERVAS CONTAMINADAS
Nota de Prensa N°333/OCII/DP/2017

Al cabo de una nueva jornada de supervisión de mercados ubicados en el norte y este de Lima, comisionados de la Defensoría del Pueblo comprobaron que en algunos de ellos se continúan vendiendo conservas de caballa “**Entero de Caballa en Salsa de Tomate**” fabricadas por la empresa china Tropical Foods Manufacturing, no obstante haberse alertado que se su comercialización está prohibida.

Integrantes de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lima Este recorrieron las instalaciones de los mercados Apromec y Ceres en el distrito de Ate. En éste último se verificó que se venía expendiendo los productos de la empresa china por lo cual, se exhortó a los comerciantes a lacrarlos y devolver el producto a los proveedores, indicó el comisionado Hugo Pari Taboada.

En el distrito de San Martín de Porres, siempre en horas de la mañana, los representantes de la Defensoría del Pueblo en Lima Norte llegaron hasta los mercados “Los chasquis” y “San Antonio”. En éste último se encontró 35 conservas de atún no aptas para el consumo humano.

En Los Olivos se visitó los diversos ambientes de los mercados Consac y Productores. En el primero de ellos se constató la presencia de una conserva de atún de caballa en salsa de tomate, la misma que fue retirada para no ser comercializada, indicó Fabián Tutaya, representante del Defensor del Pueblo en Lima Norte.

La supervisión a los mercados tuvo la finalidad de prevenir la venta de las conservas de atún de procedencia china, fabricadas por la empresa Tropical Foods Manufacturing, porque su contenido está contaminado con la presencia de elementos extraños. También permitió invocar a la población, para evitar adquirir dichos productos.

Lima, 23 de noviembre del 2017